



Al contestar cite Radicado I-221-2016-084233 Id: 135591
Folios: 3 Anexos: 1 Fecha: 05-octubre-2016 05:28:34
Dependencia: GERENCIA DE LA GESTION DE LA INFORMACION
TECNICA
Origen: Johon Alberto Restrepo Restrepo
Destino: JOSE ALFREDO MELO RODRIGUEZ,
Serie: 221-15 SubSerie: 221-15-02

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 066 DE 2016, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JOSE SEBASTIAN BECERRA AGUILERA

FECHA DEL INFORME: 5 de octubre de 2016

| | | | |
|-------------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| CONTRATO NÚMERO | 066 de 2016 | FECHA DE FIRMA | 10.02.2016 |
| | | FECHA DE INICIO | 22.02.2016 |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | JOSE SEBASTIAN BECERRA AGUILERA | | |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT | C.C. 1.098.631.447 de Bucaramanga Santander | | |
| OBJETO DEL CONTRATO | Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de las actividades de recepción, verificación y almacenamiento de muestras en la Nueva Sede de la Litoteca Nacional. Recurso 12 | | |
| CDP No. | 9516 | FECHA CDP | 29.01.2016 |
| RP No. | 19916 | FECHA RP | 10.02. 2016 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | 9,5 meses o hasta que se realice la entrega de la Litoteca Nacional al Servicio Geológico Colombiano – SGC. Lo primero que ocurra. | FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN | 25 de noviembre de 2016 |
| FECHA DE PERFECCIONAMIENTO | 22 de febrero de 2016 | MODIFICACIONES AL CONTRATO | NO |
| VALOR DEL CONTRATO | \$23.928.097 incluido el IVA asumido por la entidad | FORMA DE PAGO | \$2.459.714 mensuales o proporcional al tiempo efectivamente prestado |

| | |
|--|--|
| PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO | Septiembre de 2016 |
| SUPERVISOR DEL CONTRATO | Johon Albert Restrepo designado mediante Memorando I-201-2016-002936 del 22 de febrero de 2016 |

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA EN SEPTIEMBRE DE 2016

Realizó la integración de las muestras al nuevo sistema de gestión de almacén de la Litoteca Nacional de los siguientes pozos: AMBAR-1; AMBAR-15; ; RUBIALES-1034H; ; CORUNTA-1 ST; RUBIALES-1046D; RUBIALES-322H; QUIFA-164D; DINA T-131; RUBIALES-1013H ST; TEMPRANILLO-2; RIO ZULIA WEST-4 ST; QUIFA-77; PARRANDO-1 ST1; PALAGUA-335; PALAGUA OESTE-1; NUTRIA-36; GUANDO-149; GUANDO-150; ORITO NORTE-1; BALCON-27; CASTILLA-190; SAB STRAT-14A; CASTILLA-276; OROPENDOLA-2; PALOMERA-1; TELLO-64; PALAGUA-282; OROPENDOLA-3; PAJARO PINTO NORTE-1; COSTAYACO-5; VIGIA-4 ST; CASTILLA NORTE-153; TENAY-12; CATARTES-1; VENGANZA-17 y CPE-2 EST-11.

Operó los montacargas de la Litoteca Nacional para el desarrollo de sus actividades.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

| ÍTEM | VALOR |
|---|--|
| Valor Total del Contrato | \$23.367.282 sin incluir el IVA asumido por la entidad |
| Valor por desembolso | \$2.459.714 |
| No. de desembolsos realizados a la fecha | SIETE (7) |
| Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha | \$15.414.208 |
| Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual) | \$7.953.074 sin incluir el IVA asumido por la entidad |

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

| | |
|---|--------------------|
| | SATISFACTORIO |
| X | NORMAL |
| | DEBE HACER AJUSTES |

| |
|-----------|
| RETRASADO |
|-----------|

3.2 Observaciones

El rendimiento en las actividades de integración de muestras al WMS adelantadas por el contratista durante el mes de septiembre de 2016 se encuentra dentro del rango esperado, pero puede mejorar.

3.3 Recomendaciones

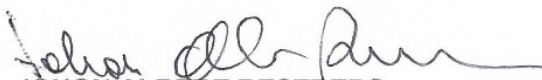
Apoyar la terminación del inventario de muestras de la Litoteca Nacional para su entrega al SGC.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



JOHON ALBERT RESTREPO

Gestor T1-Grado 19

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH